



La suscrita gerente de la empresa SERVICIOS EMPRESARIALES PLUS S.A.S., Lina Marcela Vergara Santacruz, identificada con la cédula de ciudadanía No 34611596 de Santander de Quilichao, Cauca.

CERTIFICA:

Que se cumplió con el objeto del contrato No 544 - 2024, celebrado entre la Alcaldía Municipal de Santander de Quilichao y la empresa SERVICIOS EMPRESARIALES PLUS, en la prestación del servicio de ejecución de los procesos de apoyo a la gestión referente a servicios generales de aseo en las sedes que forman parte de la Alcaldía, para el Centro vida y Centro Bienestar del municipio de Santander de Quilichao, requeridos para el normal y buen funcionamiento de la entidad.

Fecha de prestación del servicio: del 11 de octubre al 10 de noviembre de 2024.

Se entrega 1 CD con las evidencias de las actividades y obligaciones del contratista.

Se anexa:

- Factura No. FESA 248 de fecha 13 de noviembre de 2024.
- Planilla de seguridad social pagos de septiembre y octubre de 2024.
- Cd anexos/evidencias

LINA MARCELA VERGARA SANTACRUZ
GERENTE - SERVICIOS EMPRESARIALES PLUS S.A.S.



Santander de Quilichao, 13 de noviembre de 2024

Doctoras:

VIKY JARIMA FRANCO SOLARTE

Directora del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional

KELLY JOHANA GÓMEZ

Secretaria Bienestar Social

Asunto: Envío de informe de actividades del 11 de octubre al 10 de noviembre de 2024.
Contrato No 544 - 2024

Cordial saludo,

Dando cumplimiento al desarrollo de las obligaciones contractuales derivadas del contrato de prestación de servicios No 544-2024, suscrito entre la Alcaldía municipal de Santander de Quilichao y Servicios Empresariales Plus S.A.S, la empresa contratista lleva a cabo la ejecución de labores previamente programadas dentro del cronograma de actividades adoptado para cada una de las sedes de la Alcaldía, el Centro Vida y Centro Bienestar donde se estipula específicamente la actividad a desarrollar por cada uno de los colaboradores de lunes a sábado y domingos y festivos en un centro donde todos los días se requiere de la prestación del servicio. [G:\ALCALDÍA\EVIDENCIA 1](#)

Para la supervisión del contrato la empresa cuenta con la profesional de Seguridad y Salud en el trabajo la profesional MAGDA ALEXANDRA SANDOVAL CC No 34613175 de Santander de Quilichao, y la coordinación a cargo del señor Carlos Jonnathan Velásquez Santacruz CC. No 1144045147 de Cali y como coordinadora de campo contamos con la señora Carolina Nazarith. [G:\ALCALDÍA\EVIDENCIA 2](#)

La empresa Servicios Empresariales Plus S.A.S para la verificación de la ejecución de labores ha dispuesto de listas de chequeo de acuerdo a los estándares requeridos para la correcta ejecución de la labor contratada las cuales para el periodo del 11 de octubre al 10 de noviembre de 2024 fueron diligenciadas por la coordinadora de campo Carolina Nazarith. [G:\ALCALDÍA\EVIDENCIA 3](#)

Contamos con personal capacitado para realizar las labores en cada una de las sedes de la Alcaldía las cuales se realizan en el horario de 6 a 12 m y 2 a 4 pm de lunes a viernes y los sábados de 7 a 1 pm. En Centro vida horario de 6 a 2 pm de lunes a viernes y Centro Bienestar todos los días con turnos de 6 am a 2 pm y 10 am a 5 pm respectivamente.



La empresa comenzó labores con 15 personas distribuidas en todas las sedes. A continuación se detalla el personal de Servicios Generales:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÈDULA
Salomé Cabrera Roa	1133606649
Sixta Tulia Mambuscay Lòpez	34602526
Leidi Amalia Tombe	48671203
Margarita Teguè Lucumì	48657498
Natalia González Palacios	1062281467
Nelcelis Gardenia Mendoza Rodríguez	1246136
Juan Andrés Huetio Toconàs	4760162
Jhireeth Dayana Escuè Morales	1060866638
Esneida Carolina Nandar Salazar	1113651290
Maribel Sarria Carabalí	34615099
Gisela Lucumì Lasso	34611848
Juana García Carabalí	34610308
José Guillermo Muñoz	4727502
María del Carmen Lemus Vega	48656488
Maricela Secue Dagua	1062286927

En cumplimiento al programa de Salud Ocupacional, la empresa cuenta con personal encargado para la realización de esta labor, la profesional en Seguridad y Salud en el trabajo Alexandra Sandoval, quien garantiza que los trabajadores cuenten con un entorno adecuado y con todos los implementos para realizar su labor.

Las pausas activas se realizan con él fin de mejorar el desempeño y eficiencia en el trabajo, a través de diferentes técnicas y ejercicios que ayudan a reducir la fatiga laboral, trastornos osteomusculares y prevenir el estrés.

ACTIVIDADES

Desarrollo de pausas activas: Se realiza pausas activas con el personal, teniendo en cuenta que la pausa activa en SST es una metodología que facilita al personal estirar su cuerpo y cambiar de posiciones durante la ejecución de su jornada laboral.
[G:\ALCALDÍA\EVIDENCIA 4](#)

Uso adecuado de EPP: Se realiza verificación en sitio al personal con el objetivo de identificar el uso adecuado de los EPP, esto con el fin de mejorar las diferentes situaciones que derivan del uso adecuado e inadecuado de los mismos.

Inspección de Seguridad: Se realiza inspección de seguridad al personal y cuartos de aseo de cada una de las sedes, con el objetivo de conocer e identificar los diferentes peligros que pueden generar afectaciones al personal durante el desarrollo de las actividades.



Actualmente la empresa hace entrega de elementos de protección personal (EPP) mensualmente a todos los colaboradores como tapabocas y gorros, para realizar sus labores de aseo y limpieza. [G:\ALCALDÍA\EVIDENCIA 5](#)

La empresa paga oportunamente a sus trabajadores su salario, prestaciones sociales e indemnizaciones. La nómina de los colaboradores que prestan el servicio se paga los 28 días de cada mes contando todos con su respectiva afiliación a ARL, FONDO DE PENSIONES, EPS. [G:\ALCALDÍA\EVIDENCIA 6](#)

La empresa debe reportar cualquier inconveniente que se presente y que pudiera alterar la buena prestación del servicio. Durante el periodo del 11 de octubre al 10 de noviembre de 2024 no se presentaron inconvenientes que alteraran la correcta prestación del servicio de Aseo dentro de cada una de las sedes de la Alcaldía, Centro Vida y Centro Bienestar.

En cumplimiento del artículo 230 del código sustantivo del trabajo, se debe proporcionar a los trabajadores dotación cada 4 meses de (vestuario, zapatos). Con el fin de que puedan realizar sus labores con las prendas adecuadas. Se realizó la entrega de una primera dotación (uniforme y zapatos antideslizantes) el día 11 de octubre de 2024 a todos los colaboradores y luego una segunda entrega (uniforme) el día 31 de octubre de 2024. [G:\ALCALDÍA\EVIDENCIA 7](#)

INFORME DE LABORES MENSUALES, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 544 – 2024			
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA		No. Informe: 1	Del 11 de octubre al 10 de noviembre de 2024
Contrato de Prestación de servicios No 544 -2024	Municipio: SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA	Fecha de presentación: 10 de noviembre de 2024	
OBJETO: Prestar servicios de aseo para las sedes que forman parte de la Alcaldía y para el Centro Vida y Centro Bienestar del municipio de Santander de Quilichao, Cauca.		Contratista: SERVICIOS EMPRESARIALES PLUS S.A.S.	
ACTIVIDADES ESPECIFICAS	LUGAR	FUENTES DE VERIFICACIÓN	
Realizar aseo en la alcaldía y cada una de sus sedes (barrer, sacudir, trapear, despápelar, limpieza de oficinas, limpieza de telarañas, puertas, ventanas, paredes, lavado de baños, patios, corredores, fachada, gradas, lavado de recipientes, etc.)	Alcaldía municipal (1 y 2do piso)	G:\ALCALDÍA\EVIDENCIA 8	

Barrer, sacudir, trapear, despápelar, limpieza de oficinas, limpieza de telarañas, puertas, ventanas, paredes, lavado de baños, patios corredores, fachadas, gradas, lavado de recipientes, etc.	Casa consistorial	G:\ALCALDÍA\EVIDENCIA 9
Barrer, sacudir, trapear, despápelar, limpieza de oficinas, limpieza de telarañas, puertas, ventanas, paredes, lavado de baños, patios pasillos, fachada, gradas, lavado de recipientes, etc.	Casa de victimas	G:\ALCALDÍA\EVIDENCIA 10
Barrer, sacudir, trapear, despápelar, limpieza de oficinas, limpieza de telarañas, puertas, ventanas, paredes, lavado de baños, patios corredores, fachada, gradas, lavado de recipientes, etc.	Casa de Justicia	G:\ALCALDÍA\EVIDENCIA 11
Barrer, sacudir, trapear, despápelar, limpieza de oficinas, limpieza de telarañas, puertas, ventanas, paredes, lavado de baños, patios corredores, fachada, gradas, lavado de recipientes, etc.	Secretaría de Educación	G:\ALCALDÍA\EVIDENCIA 12
Barrer, sacudir, trapear, despápelar, limpieza de oficinas, limpieza de telarañas, puertas, ventanas, paredes, lavado de baños, patios corredores, fachada, gradas, lavado de recipientes, etc.	Secretaría de Infraestructura	G:\ALCALDÍA\EVIDENCIA 13
Barrer, sacudir, trapear, despápelar, limpieza de oficinas, limpieza de telarañas, puertas, ventanas, paredes, lavado de baños, patios corredores, fachada, gradas, lavado de recipientes, etc.	Secretaría de Movilidad	G:\ALCALDÍA\EVIDENCIA 14
Barrer, sacudir, trapear, despápelar, limpieza de oficinas, limpieza de telarañas, puertas, ventanas, paredes, lavado de baños, patios corredores, fachada, gradas, lavado de recipientes, etc.	Biblioteca	G:\ALCALDÍA\EVIDENCIA 15
Barrer, sacudir, trapear, despápelar, limpieza de oficinas, limpieza de telarañas, puertas, ventanas, paredes, lavado de baños, patios corredores, fachada, gradas, lavado de recipientes, etc.	Casa de Música	G:\ALCALDÍA\EVIDENCIA 16
Barrer, sacudir, trapear, despápelar, limpieza de oficinas, limpieza de telarañas, puertas, ventanas, paredes, lavado de baños, patios corredores, fachada, gradas, lavado de recipientes, etc.	Centro Bienestar	G:\ALCALDÍA\EVIDENCIA 17
Barrer, sacudir, trapear, despápelar, limpieza de oficinas, limpieza de telarañas, puertas, ventanas, paredes, lavado de baños, patios corredores, fachada, gradas, lavado de recipientes, etc.	Centro Vida	G:\ALCALDÍA\EVIDENCIA 18

recipientes, etc.		
-------------------	--	--

ACTIVIDADES ADICIONALES:

- Los días sábados de 7 a 1 pm se realizó con todos los colaboradores lavado de fachadas y aseo en general de las sedes. [G:\ALCALDÍA\EVIDENCIA 19](#)
- Se hizo entrega de escobas, trapeadores, balde, bayetilla azul y señalizador el día 22 de octubre de 2024, por parte de la empresa a las colaboradoras de la Alcaldía, puesto que no contaban con suficientes implementos para la realización del aseo. [G:\ALCALDÍA\EVIDENCIA 20](#)
- El día 8 de noviembre de 2024 se realizó una capacitación de inducción de Seguridad y Salud en el trabajo, dirigida a todos los colaboradores de la empresa Servicios Empresariales Plus S.A.S [G:\ALCALDÍA\EVIDENCIA 21](#)



ÁNGELA XIMENA PEÑA SANTACRUZ
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
SERVICIOS EMPRESARIALES PLUS S.A.S